

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "BERVALDE S.A."

En la ciudad de Quito, a los 18 días de marzo de 2016, a las 15:00, en las oficinas ubicadas de Calacalí, ubicadas en la calle Simón Bolívar s/a, frente a SE: 107, se encuentran presentes todos los socios de la misma, por lo que al amparo del Artículo 231 de la Ley de Compañías vigente y en atención a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para conocer y resolver el orden del día motivo de la reunión.

Actúa el señor Arturo Von Reckow, Presidente de la Compañía, como Presidente de la Junta y el señor Eduardo Von Reckow, Gerente General de la compañía, como Secretario de la Junta.

Por secretaría se solicita la elaboración de la lista de los señores asistentes a la presente Junta, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, distribuido, de la siguiente manera:

| Nº | NOMBRE | CAPITAL SOCIAL | PORCENTAJE |
|-----|--------------------------------|----------------|------------|
| 1.- | Sra. Maria Mercedes Von Reckow | \$ 200.00 | 25% |
| 2.- | Sr Eduardo Von Reckow | 200.00 | 25% |
| 3.- | Sr. Alfredo Von Reckow | 200.00 | 25% |
| 4.- | Sr. Arturo Von Reckow | 200.00 | 25% |

Comprobada la asistencia del cien por cien del capital social, se instala la Junta General y se da a conocer el orden del día:

1. **Informe de Gerencia;**
2. **Informe de Comisario,**
3. **Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2015**
4. **Resolución Destino de Utilidades**
5. **Designación de Comisario para el año 2016**

Los asistentes aprueban el orden del día, procediendo a resolver cada uno de ellos.

1. **Informe de Gerencia.**

El señor Gerente General da lectura a su informe, por las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico de 2015 y los socios luego de analizar y deliberar sobre el mismo, lo aprueban de manera unánime.

2. **Informe de Comisario.-** Se procede a leer el informe de comisario y luego de la correspondiente deliberación, el mismo es aprobado de manera unánime por la Junta.

3. **Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2015.**

La Junta para a revisar el informe de Gerencia y luego de conocido, y analizado el mismo, la Junta de forma unánime lo aprueba.

4.- **Destino de Utilidades**

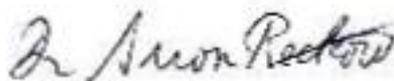
Como se evidencia del balance y del informe del Gerente General, el año 2015 arroja una pérdida por lo no que no existen utilidades para repartir.

5.- **Designación de Comisario.**

Se sugiere designar como Comisario para el año 2016 a Nancy Proaño. La Junta, luego de analizar la propuesta resuelve de manera unánime aprobarla y designar a Nancy Proaño como Comisario para el año 2016.

Una vez aprobados los puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la sesión, es leída el Acta por Secretaría, siendo aprobada en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos. Se levanta la Junta General a las 16h30 horas,



Sr. Arturo Von Reckow
Socio
Presidente Bervalde S.A.
Presidente de la Junta



Sr. Eduardo Von Reckow
Socio
Gerente General Bervalde S.A.
Secretario de la Junta



Sra. María Mercedes Von Reckow
Socia



Sr. Alfredo Von Reckow
Socio